



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Minuta número 37
Sexagésima Cuarta Legislatura del
Congreso del Estado de Guanajuato
Comisión de Hacienda y Fiscalización
Segundo Año de Ejercicio Constitucional
Reunión celebrada el 28 de octubre de 2019

Presidencia de la Diputada Alejandra Gutiérrez Campos

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el salón cinco de comisiones del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, se reunieron las diputadas y el diputado que integran la Comisión de Hacienda y Fiscalización de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -

La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, certificándose el quórum legal con la presencia de las diputadas Lorena del Carmen Alfaro García, Celeste Gómez Fragoso, Alejandra Gutiérrez Campos y Claudia Silva Campos; y del diputado Víctor Manuel Zanella Huerta. También asistieron a la presente reunión las diputadas María Magdalena Rosales Cruz y Vanessa Sánchez Cordero. -

Se contó con la presencia del licenciado Javier Pérez Salazar y del contador público Tomás Martín Hernández Gaytán, Auditor Superior y Auditor Especial de Evaluación y Desempeño respectivamente, de la Auditoría Superior del Estado; así como de la contadora pública Belén del Rocío Espinoza Aguirre, titular de la Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas del Congreso del Estado. -

Certificado el quórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las diez horas con cuarenta y siete minutos del veintiocho de octubre de dos mil diecinueve. -

Acto continuo se aprobó por unanimidad, con cinco votos a favor, el orden del día, sin que se registraran intervenciones, previa dispensa de su lectura también aprobada por unanimidad. -

En el punto dos del orden del día se aprobó por unanimidad, con cinco votos a favor, la minuta número treinta y seis, levantada con motivo de la reunión celebrada el veintiuno de octubre del año en curso, sin que se registraran intervenciones, previa dispensa de su lectura también aprobada por unanimidad. -

En el punto relativo a las comunicaciones y correspondencia recibidas se dio cuenta con los siguientes asuntos: 1) Oficio suscrito por el Secretario General del Congreso del Estado, mediante el que comunicó que, la Junta de Gobierno y Coordinación Política acordó realizar la respetuosa sugerencia a las Comisiones Permanentes, a efecto de priorizar las actividades relativas al análisis del Paquete Fiscal dos mil veinte, a partir del día quince de noviembre del año

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

en curso y hasta en tanto concluya el mismo, salvo asuntos urgentes, dándose por enterados; 2) Oficio suscrito por el Secretario General del Congreso del Estado, por el cual informó que la Junta de Gobierno y Coordinación Política acordó solicitar a las Comisiones Permanentes, tener a bien comunicar a los autores de las iniciativas que les sean turnadas para su estudio, el estatus de estas, en los supuestos en los que no formen parte de la Comisión en donde se encuentra radicada, dándose por enterados; 3) Oficio suscrito por el Subsecretario de Finanzas e Inversión de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Estado, mediante el cual informó que se recibió el documento suscrito por la ciudadana María del Carmen Martínez, Vice President - Senior Analyst de Gobiernos Regionales y Locales de la agencia calificadora Moody's, en el que manifiesta que por compromisos contraídos con anterioridad no le es posible asistir en la fecha requerida por esta Comisión, dándose por enterados; 4) Oficio suscrito por la secretaria del ayuntamiento de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato, por el cual remitió información adicional y complementaria a la solicitud de autorización formulada por dicho Ayuntamiento, a efecto de que se le autorice la contratación de financiamiento con el objeto de llevar a cabo obra pública productiva, dándose por enterados y acordando integrar dicha documentación a su expediente y remitirla a la Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas para su análisis; y 5) Escrito suscrito por los presidentes de los Consejos Coordinadores Empresariales de Irapuato, Celaya, León, Salamanca y San Miguel de Allende, por el que manifiestan su interés en contribuir con experiencia y opiniones bajo el mecanismo que se considere conveniente, respecto de la iniciativa formulada por el Ejecutivo del Estado para solicitar la autorización para contratar financiamientos, dándose por enterados y acordando agradecer la disposición de dichas cámaras empresariales e informar que esta Comisión los recibirá el once de noviembre del año en curso a las once horas para tratar el tema referido en su oficio. -----

En el siguiente punto del orden del día, se radicaron los siguientes informes de resultados formulados por la Auditoría Superior del Estado: 1) Informe de resultados de la auditoría de desempeño practicada al Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, con enfoque de consistencia y resultados al Programa *E001 Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato*, correspondiente al periodo comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre del ejercicio fiscal del año dos mil dieciocho; 2) Informe de resultados de la auditoría de desempeño practicada a la administración municipal de Guanajuato, Guanajuato, con enfoque de consistencia y resultados al Programa *E0208 Infraestructura para el*



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

Desarrollo, por el periodo comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre del ejercicio fiscal del año dos mil dieciocho; 3) Informe de resultados de la auditoría de desempeño practicada a la administración municipal de San Francisco del Rincón, Guanajuato, con enfoque de consistencia y resultados al Programa *E164 Acciones por un Futuro con Agua*, por el periodo comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre del ejercicio fiscal del año dos mil dieciocho; 4) Informe de resultados de la auditoría de desempeño practicada a la administración municipal de San Luis de la Paz, Guanajuato, con enfoque de consistencia y resultados al Programa *DIF Municipal*, por el periodo comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre del ejercicio fiscal del año dos mil dieciocho; 5) Informe de resultados de la auditoría de desempeño practicada a la administración municipal de Uriangato, Guanajuato, con enfoque de consistencia y resultados al Programa *Movilidad Reglamental y Ágil*, por el periodo comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre del ejercicio fiscal del año dos mil dieciocho; y 6) Informe de resultados de la auditoría practicada a los recursos del Ramo General treinta y tres y obra pública, respecto a las operaciones realizadas por la administración municipal de Guanajuato, Guanajuato, correspondientes al periodo comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre del ejercicio fiscal del año dos mil dieciocho. -----

Enseguida y de conformidad con la solicitud formulada en la reunión anterior por la diputada María Magdalena Rosales Cruz, se sometió a discusión la propuesta a fin de solicitar a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato información respecto a la modalidad bajo la cual se presta el servicio de alumbrado público, incluyendo procesos de adjudicación de suministro, arrendamiento, prestación de servicios o de concesión por parte de las administraciones públicas municipales del estado de Guanajuato, registrándose la participación de la diputada Lorena del Carmen Alfaro García, quien señaló que coincidía con dicha propuesta, la cual es de gran utilidad de manera preventiva para que los municipios lleven a cabo los programas en materia de alumbrado público de manera transparente y eficiente, en beneficio de la población. Concluida la intervención, se sometió a votación la propuesta, misma que se aprobó por unanimidad, con cinco votos a favor. En consecuencia, la presidencia instruyó a la secretaría técnica la elaboración del oficio correspondiente, a fin de solicitar la información acordada a la Auditoría Superior del Estado.

En el punto seis del orden del día, se sometió a discusión la propuesta de la presidencia, derivada de la reunión sostenida el veintiuno de octubre del año en curso por esta Comisión con analistas de la empresa calificadora Fitch Ratings, a efecto de plantear al titular del Poder



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

Ejecutivo del Estado sea remitido el impacto que traería consigo la contratación de financiamientos para destinarlos a proyectos de inversión pública productiva, sin registrarse participaciones, la cual sometida a votación se aprobó por unanimidad, con cinco votos a favor. En consecuencia, la presidencia instruyó a la secretaría técnica la elaboración del oficio correspondiente, a fin de remitirlo al titular del Poder Ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración. -----

Enseguida, se aprobó por unanimidad, la dispensa de lectura de los proyectos de dictamen contenidos en el punto siete del orden del día y fueran sometidos a discusión y posterior votación en un solo acto. En consecuencia, se sometieron a discusión los proyectos de dictamen relativos a: 1) Informe de resultados de la auditoría de desempeño practicada a la administración municipal de Valle de Santiago, Guanajuato, con enfoque de consistencia y resultados al Programa *G0020 Regulación y Supervisión*, por el periodo comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre del ejercicio fiscal del año dos mil dieciocho; 2) Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil dieciocho; 3) Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil dieciocho; 4) Informe de resultados de la auditoría de desempeño practicada al Poder Ejecutivo del Estado, con enfoque al diseño del Programa *E064 Prevención en Salud*, correspondiente al periodo comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre del ejercicio fiscal del año dos mil dieciocho; 5) Informe de resultados de la auditoría de desempeño practicada al Poder Ejecutivo del Estado, con enfoque de cumplimiento de objetivos o resultados del Programa *E032 Eficiencia de la Justicia Laboral*, correspondiente al periodo comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre del ejercicio fiscal del año dos mil dieciocho; y 6) Informe de resultados de la auditoría de desempeño practicada al Poder Ejecutivo del Estado, con enfoque de consistencia y resultados al Programa *E013 Centros Multidisciplinarios para la Atención de la Violencia*, correspondiente al periodo comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre del ejercicio fiscal del año dos mil dieciocho, sin registrarse intervenciones, mismos que sometidos a votación se aprobaron por unanimidad, con cinco votos a favor. -----



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

La presidencia instruyó poner a disposición de la presidencia del Congreso del Estado los dictámenes aprobados en la presente reunión, a efecto de que se pudieran agendar para su discusión en la sesión del Pleno del Congreso que se considerara conveniente. -----

En el apartado correspondiente a asuntos generales no se registraron intervenciones. ----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las diez horas con cincuenta y siete minutos de la fecha de su inicio y comunicó a las diputadas y al diputado que se les citaría para la siguiente, por conducto de la secretaría técnica. Doy fe. -----



Alejandra Gutiérrez Campos
Diputada Presidenta



Celeste Gómez Frago
Diputada Secretaria